Sr.:

RODOLFO ALEXANDER QUEZADA BRIONES

Cúmpleme informar por medio de la presente que el día de hoy, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas ha resuelto nombrar a usted al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COBRANZAS Y ASESORIA LEGAL S.A. COALESA, por un período de cinco años según consta en los Estatutos Sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual.

La compañía COBRANZAS Y ASESORIA LEGAL S.A. COALESA, se constituyó mediante Escritura pública que autorizara el Dr. Eduardo Falquéz Ayala, Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 24 de julio de 2006, y se inscribiera el día 1 de septiembre de 2006 ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Atentamente,

JONATHAN J. AVELINO QUIMÍ

C.C.: 0954941209 Secretario ad-hoc

Guayaquil, 10 de abril de 2018.

Razón.: Siento como tal, que el día de hoy, 10 de abril de 2018, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COBRANZAS Y ASESORIA LEGAL S.A. COALESA para el cual he sido elegido dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es el No.: 0921908034.

RODOLFO ALEXANDER QUEZADA BRIONES

C.C., 0921908034

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

HOS MITHS HE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA. 16/04/18 2.1

TRAMITE: 31216-0041-18

BEJESPACIO EN BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.926 FECHA DE REPERTORIO:10/abr/2018 HORA DE REPERTORIO:10:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COBRANZAS Y ASESORIA LEGAL S.A. COALESA, a favor de RODOLFO ALEXANDER QUEZADA BRIONES, de fojas 17.512 a 17.515, Registro de Nombramientos número 4.957.

ORDEN: 16926

Guayaquil, 16 de abril de 2018

REVISADO POR:

Ab. Lanner Cobeña C. REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

A Comment of the . , / *)* . , 18 .